



Trabajadores del Poder Judicial bloquean accesos al Senado ante avance de la reforma de AMLO

Los trabajadores del Poder Judicial bloquean la entrada al Senado, donde el domingo las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos dictaminarán la minuta de la Cámara de Diputados que se recibió a las 10:50 horas de ayer.



Trabajadores del Poder Judicial bloquean la mañana de este jueves los accesos al Senado de la República en protesta contra la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ayer, una jueza federal de Cuernavaca otorgó una suspensión definitiva contra la discusión y aprobación en la Cámara de Diputados de la reforma al Poder Judicial.

Con esta decisión se busca impedir que se concrete la aprobación de la reforma judicial, que ya se votó con aprobación en la Cámara de Diputados y que pasó al Senado, donde comenzará su discusión el domingo y se votará en el Pleno el próximo miércoles 11 de septiembre.

La juez quinta de distrito en Morelos, Martha Magaña López, otorgó la suspensión en el mismo amparo en el que, el pasado sábado, había otorgado una medida provisional en la que prohibía a los diputados discutir el citado dictamen.

[Trabajadores del Poder Judicial bloquean accesos al Senado ante avance de la reforma de AMLO \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)